

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo del 2017

Señores

Accionistas

“ LITHOIL ECUADOR S.A. LITHOILECU ”

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas legales vigentes en la Ley de Compañías y el Estatuto Societario de **“ LITHOIL ECUADOR S.A. LITHOILECU ”**, pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de las Actividades Operacionales durante el ejercicio económico del año 2016:

- 1.- La información de los balances demuestra sólo la constitución de la empresa con una capital de USD \$ 800,00 (ochocientos dólares 00/100). No se generó ningún movimiento operativo.
- 2.- Además comunico que la Superintendencia de Compañías emite la Resolución No. 1050 SCVS-IRQ-DRASD-SD-16, en la cual Resuelve: de acuerdo al Art. Primero.- Declarar .- disueltas las compañías mencionadas en el considerando tercero de ésta resolución por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso 3 del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ATENTAMENTE,



.....
Cristian Fernando Vallejo Cruz

GERENTE GENERAL

“ LITHOIL ECUADOR S.A. LITHOILECU ”